



BANCO CENTRAL DE CHILE
Gerencia General

131

Reg.

Santiago, 14 de enero de 2015

Señor
Felipe Correa M.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile con fecha 17 de diciembre de 2014, en el marco del artículo 12 de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere información referente a: *"Me gustaría saber cómo calculan, para el año 2003, el Ingreso Mixto (B.3) de Hogares. En el documento 'Cuentas Nacionales de Chile 2003-2010', cuadro 2.11 (Cuentas corrientes y de acumulación, 2003), se reflejan cifras de 4,049,623 para el Ingreso Mixto (B.3) de Hogares, y de 1,175,153 de Excedente de explotación (B.2). Mi pregunta es si estas cifras son brutas, o netas (es decir, descontado el Consumo de capital fijo (K.1) de Hogares, que son de 6,525,814). Si fueran netas (lo que pareciera ser por los códigos B.3 en vez de B.3b y B.2 en vez de B.2b y porque parten del valor agregado neto (B.1n)), me gustaría saber cómo restan el consumo de capital fijo de hogares a estas dos partidas (excedente de explotación de hogares e ingreso mixto de hogares). Si dividen el consumo de capital fijo para restarle a ambos, o solo lo restan al excedente de explotación."*

Al respecto, cabe tener presente primeramente que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806. El texto del señalado Acuerdo puede obtenerlo en la sección Normativa y Reglamentación, año 2009, de la página Web del Banco www.bcentral.cl.

Específicamente, sobre su consulta ponemos en su conocimiento que el Ingreso Mixto de los hogares es calculado en términos brutos, por lo que no se dispone de esta información en términos netos.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
GERENTE GENERAL

Por orden del Sr. Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información ✓